



CIRCULAR N° 001

FECHA: 10 de Enero de 2022.
DE: JOSUÉ TRILLOS JARAMILLO, Rector I.E. Instituto Técnico Agrícola
PARA: Directivos, Docentes y Administrativos I.E. Instituto Técnico Agrícola
ASUNTO: Lineamientos para el desarrollo institucional en las semanas comprendidas del 10 al 30 de Enero de 2022 I.E. Instituto Técnico Agrícola Convención.

De conformidad con la Resolución No 0079 del 7 de enero de 2022, que modifica la resolución No 004135 del 29 de octubre de 2021 y la resolución No 005132 del 13 de diciembre de 2021, se presentan las siguientes orientaciones como referente para los planes de trabajo por parte de los establecimientos educativos oficiales, en las tres semanas de desarrollo institucional previstas, desde el 10 de enero hasta el 30 de enero de 2022.

La disposición del Ministerio de Educación Nacional se soporta en la Resolución 2157 del 20 de diciembre de 2021 emanada del Ministerio de Salud y Protección Social, que modificó la Resolución 777 del 2 de junio de 2021, estableciendo que las actividades educativas se pueden realizar de manera presencial sin restricción de aforo, en todos los niveles educativos del sector oficial y no oficial, incluyendo educación inicial, preescolar, básica y media, así como los servicios de alimentación escolar, transporte y actividades curriculares complementarias.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE MANERA PRESENCIAL.

La Directiva 8 del MEN, igualmente determina que por la garantía del derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en concordancia con la Directiva 12 de 25 de junio de 2021 de la Procuraduría General de la Nación, los docentes, directivos docentes, personal administrativo y de apoyo logístico, retornarán a las actividades educativas de manera presencial, atendiendo los lineamientos, las directrices y las orientaciones emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, para mitigar el riesgo de deserción y desescolarización que es una de las afectaciones que puede dejar la pandemia del COVID-19 en el sector educativo.

En consecuencia, los rectores y directores de los establecimientos educativos desarrollarán las acciones en el nivel organizacional y administrativo, de acogida y armonización y nivel curricular y pedagógico, para garantizar el servicio educativo de manera presencial a la totalidad de los estudiantes matriculados con las siguientes consideraciones:

En concordancia con lo orientado en la Circular No. 001 del 12 de Enero de 2022 “Lineamientos para el desarrollo institucional en las semanas comprendidas del 10 al 30 de enero de 2022”; emanada por la Secretaría de Educación de Departamento, y con el ánimo de dar estricto cumplimiento a las actividades requeridas dentro del trabajo a desarrollarse en el desarrollo institucional con la planta de personal de la Institución educativa Instituto Técnico Agrícola del municipio de Convención, en las tres semanas comprendidas del 10 al 30 de enero del año 2022, se da conocer el plan de acción a llevarse a cabo durante estas tres semanas: Socialización autoevaluación institucional 2021, diseño del plan de mejoramiento institucional, socialización del calendario académico institucional, el plan operativo, ajuste de los planes de área y de aula, realización del acta de inicio con los compromisos de la evaluación de desempeño de los docentes del 1278, analizar con cada una de las áreas los resultados de las pruebas SABER para plantear metas de calidad, revisar el cumplimiento de las actividades curriculares complementarias del año 2021 y entregar la asignación académica y las actividades curriculares complementarias del año 2022.

**PLAN DE ACCIÓN SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
10 AL 30 DE ENERO DE 2022**

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLE(S)
Martes 11 de enero de 2022	REUNIÓN PRESENCIAL DE PLANTA DOCENTE.		
	1. Orientaciones semana del 17 al 21 de enero de 2022	- Brindar las orientaciones a docentes y directivos docentes sobre el trabajo a desarrollarse durante la semana comprendida del 17 al 21 de enero de 2022.	Responsable(s): Rector
	2. Lectura, análisis Y socialización de los siguientes documentos: ✓ Resolución No. 2157 del 20 de diciembre de 2021 emanada del Ministerio de Salud y Protección Social.	- Analizar y socializar los documentos emanados por las entidades de orden Nacional y Departamental, referente a los lineamientos a tener en cuenta para la prestación del servicio de manera presencial en las	Responsable(s): Rector Coordinadora



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA
 Decreto de creación 000774 de 30 de Septiembre de 2002
 Reconocimiento Oficial Resolución 00411 de 29 de Diciembre de 2020
 NIT 807.001.066- 8 DANE 254206000041



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Directiva No. 08 29 de Diciembre de 2021. ✓ Resoluciones No. 0079 del 7 de enero de 2022 y No 005132 del 13 de Diciembre de 2021. <p>3. Revisión y análisis comparativo matrícula por sedes, niveles y grados vigencia 2022 con corte 11 de enero de 2022. (Directrices reporte de planta).</p>	<p>Instituciones Educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar, analizar y socializar el comportamiento de la matrícula para la vigencia 2022 comparada con la matrícula de la vigencia 2021. 	<p>Responsable(s): Rector Coordinadora Personal Administrativo</p>
<p>Miércoles 12 de enero DE 2022.</p>	<p>1. Reunión virtual de Directivos de los establecimientos educativos oficiales del departamento Norte de Santander: “Socialización de las orientaciones para el inicio de clases 2022”. Convoca Doctor Diomar Alonso Velásquez Bastos Secretario de educación Departamental.</p> <p>2. Trabajo Directivos Docentes (Organización Institucional).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar y socializar las disposiciones dadas por las entidades de orden nacional y Departamental, referente a la prestación del servicio de manera presencial en todos los establecimientos educativos del Departamento Norte de Santander para la vigencia 2022; - Analizar las orientaciones dadas en la Circular No. 001 de 12 de enero de 2022 emanada por la SED, referente al trabajo de desarrollo institucional a efectuarse en las tres semanas comprendidas del 10 al 30 de enero de 2022. - Discutir, Analizar y planear el plan de acción a desarrollarse durante las semanas de desarrollo institucional. 	<p>Responsable(s): Doctor Diomar Alonso Velásquez Bastos Secretario de Educación Departamental y Líderes de Área de la SED.</p> <p>Responsable(s): Rector Coordinadora.</p>
<p>Jueves 13 de enero de 2022</p>	<p>1. Lectura, análisis y socialización de los siguiente documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Circular No. 001 del 12 de Enero de 2022 “Lineamientos para el desarrollo institucional en las semanas comprendidas del 10 al 30 de enero de 2022” ✓ Circular No. 0003 de 12 de enero de 2022 “Exigencia de esquema de vacunación COVID-19 a trabajadores de los sectores productivos abierto al público. <p>2. Presentación del Plan de Acción a realizar en las tres semanas de desarrollo institucional comprendida del 10 al 30 de enero de 2022.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar y socializar los documentos que sustentan el trabajo a realizarse durante las tres semanas de desarrollo institucional comprendida del 10 al 30 de enero de 2022. - Socializar el Plan de Acción a desarrollar durante las tres semanas de desarrollo institucional comprendida del 10 al 30 de enero de 2022. 	<p>Responsable(s): Rector Coordinadora.</p> <p>Responsable(s): Rector.</p>
<p>Viernes 14 de enero de 2022</p>	<p>1. Día Pedagógico CEID-ASINORT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar sobre los 40 años del Movimiento pedagógico 1982-2022, al magisterio de ASINORT, haciendo camino al Congreso Pedagógico Nacional FECODE 2022. - Generar desde la reflexión crítica colectiva la lectura, rupturas y reinención de nuestras prácticas educativas y opciones políticas para transformar la Institución Educativa donde estamos situados, proponiendo el 	<p>Responsable(s): Rector, Coordinadora Personal Docente.</p>



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA
 Decreto de creación 000774 de 30 de Septiembre de 2002
 Reconocimiento Oficial Resolución 00411 de 29 de Diciembre de 2020
 NIT 807.001.066- 8 DANE 254206000041



	2. Diligenciamiento de la encuesta relacionada con el diagnóstico de la infraestructura educativa oficial a nivel nacional,	<p>Manifiesto Pedagógico institucional como la declaratoria por una educación alternativa.</p> <p>- Diligenciar en la plataforma https://www.encuestaffie.com/diligenciar, la información referente a la infraestructura educativa por sede educativa adscrita a la Institución.</p>	Responsable(s): Docentes titulares de cada sede educativa.
Lunes 17 de enero de 2022	1. Orientaciones semana del 17 al 21 de enero de 2022	- Brindar las orientaciones precisas a docentes y directivos docentes del trabajo a desarrollarse durante la semana comprendida del 17 al 21 de enero de 2022.	Responsable(s): Rector.
	2. Elección de los docentes representantes a los estamentos del gobierno escolar para la vigencia 2022: ✓ Consejo Directivo. ✓ Consejo Académico.	- Elegir a los docentes que harán parte del consejo Directivo y Académico para la el año lectivo 2022.	Responsable(s): Rector Coordinadora.
	3. Organización de Equipos y grupos de trabajo para la vigencia 2022.	- Organizar y distribuir los docentes en los diferentes equipos y grupos para las diferentes actividades a desarrollarse durante el año lectivo 2022.	Responsable(s): Rector Coordinadora
	4. Organización y planeación DIA E 2021.	- Organizar la agenda para la implementación y desarrollo del DIA E 2021, en la I.E. Instituto Técnico Agrícola.	Responsable(s): Equipo de calidad Tutor PTA
	5. Ajustes al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y sus anexos, para la efectiva prestación del servicio educativo en presencialidad en la I.E. Instituto Técnico Agrícola para la vigencia 2022.	- Realizar la resignificación y los ajustes que se requieran al Proyecto Educativo Institucional (PEI), para la efectiva prestación del servicio educativo en presencialidad en la I.E. Instituto Técnico Agrícola para la vigencia 2022.	Responsable(s): Coordinadora Líder Gestión Directiva Líder Gestión Académica Líder Gestión Administrativa Líder Gestión Comunitaria
Martes 18 de enero de 2022.	1. Ajustes al Manual de Convivencia Escolar para la efectiva prestación del servicio educativo en presencialidad en la I.E. Instituto Técnico Agrícola para la vigencia 2022.	- Realizar los ajustes al Manual de Convivencia Escolar - Procedimiento y acuerdos para la convivencia escolar en presencialidad segura para la vigencia 2022. Documento Final.	Responsable(s): Coordinadora Orientadora Escolar Líder Gestión Directiva Líder Gestión Académica Líder Gestión Administrativa Líder Gestión Comunitaria
	2. Ajustes al Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes (SIEE), para la efectiva prestación del servicio educativo en presencialidad en la I.E. Instituto Técnico Agrícola para la vigencia 2022.	- Realizar los ajustes pertinentes al Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes (SIEE), para la efectiva prestación del servicio educativo en presencialidad en la I.E. Instituto Técnico Agrícola para la vigencia 2022.	Responsable(s): Coordinadora Orientadora Escolar Líder Gestión Directiva Líder Gestión Académica Líder Gestión Administrativa Líder Gestión Comunitaria
Miércoles 19 de enero de 2022	1. Socialización Autoevaluación Institucional de la I.E. Instituto Técnico Agrícola de la vigencia 2022.	- Analizar los resultados y Socializar las conclusiones de Autoevaluación Institucional de la vigencia 2021 presentadas por cada equipo de trabajo. - Analizar la importancia y los pasos para la elaboración del Plan de Mejoramiento Institucional	Responsable(s): Líder Gestión Directiva Líder Gestión Académica Líder Gestión Administrativa Líder Gestión Comunitaria



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA
Decreto de creación 000774 de 30 de Septiembre de 2002
Reconocimiento Oficial Resolución 00411 de 29 de Diciembre de 2020
NIT 807.001.066- 8 DANE 254206000041



	<p>2. Elaboración del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), por Áreas de Gestión.</p> <p>3. Presentación del formato de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).</p>	<p>(PMI), para el trabajo académico en presencialidad.</p> <p>- Elaborar el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) de la Institución Educativa para la vigencia 2022.</p> <p>- Analizar y socializar el formato de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), para su efectivo diligenciamiento.</p>	<p>Responsable(s): Coordinadora Orientadora Escolar Líder Gestión Directiva Líder Gestión Académica Líder Gestión Administrativa Líder Gestión Comunitaria</p> <p>Responsable(s): Coordinadora</p>
<p>Jueves 20 de enero de 2022</p>	<p>1. Realización del Segundo Día del Pacto por la Educación.</p> <p>2. Inicio Proceso de evaluación de desempeño anual, docentes nombrados en virtud del Decreto 1278.</p>	<p>- Ingresar a la página web www.regioneducadora.com. Para preparar el desarrollo del segundo Día del Pacto por la Educación.</p> <p>- Estructurar el Plan de Trabajo que permita avanzar en la ruta participativa del Pacto por la Educación en el 2022.</p> <p>- Elaborar el cronograma de trabajo de implementación de la Ruta en el 2022.</p> <p>- Socializar Proceso de evaluación de desempeño anual, docentes nombrados en virtud del Decreto 1278.</p> <p>- Construir el acta de inicio y pactar contribución y demás compromisos en el Proceso de evaluación de desempeño anual, docentes nombrados en virtud del Decreto 1278.</p>	<p>Responsable(s): Equipo de Calidad</p> <p>Responsable(s): Rector Docentes nombrados por el Decreto 1278</p> <p>Responsable(s): Rector</p>
<p>Viernes 21 de enero de 2022</p>	<p>1. Realización del DIA E 2021 en la I.E. Instituto Técnico Agrícola.</p> <p>https://colombiaaprende.edu.co/contenido/coleccion/dia-e-2021-se-fija-plazo-para-su-realizacion</p>	<p>- Desarrollar la agenda prevista en la ejecución del DIA E 2021 I.E. Instituto Técnico Agrícola.</p> <p>- Analizar y Socializar los resultados obtenidos del desarrollo de las actividades previstas en el Día E 2021.</p> <p>- Documentar el desarrollo de las actividades realizadas en el Día E 2021.</p>	<p>Responsable(s): Equipo de calidad Tutor PTA</p>
<p>Lunes 24 de enero de 2022</p>	<p>1. Orientaciones semana del 24 al 28 de enero de 2022</p> <p>2. Reuniones por equipos Proyectos Transversales o Pedagógicos.</p>	<p>- Brindar las orientaciones precisas a docentes y directivos docentes del trabajo a desarrollarse durante la semana comprendida del 24 al 28 de enero de 2022.</p> <p>- Leer, revisar y ajustar documentos Proyectos Pedagógicos Trasversales (P.P.T.) en presencialidad.</p> <p>- Diseñar el Informe Ejecutivo y Cronograma de Actividades Proyectos Pedagógicos</p>	<p>Responsable(s): Rector</p> <p>Responsable(s): Coordinadora Orientadora Escolar Líderes P.P.T.</p>



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA
Decreto de creación 000774 de 30 de Septiembre de 2002
Reconocimiento Oficial Resolución 00411 de 29 de Diciembre de 2020
NIT 807.001.066- 8 DANE 254206000041



	<p>3. Plan de Orientación Socio-Ocupacional (POSO)</p> <p>4. Plan de Riesgo Escolar para la prestación del servicio educativo en presencialidad.</p>	<p>Trasversales (P.P.T.)</p> <ul style="list-style-type: none">- Construir la Matriz de la Transversalidad Proyectos Pedagógicos Transversales (P.P.T.).- Leer, analizar y socializar documento final Plan de Orientación Socio-Ocupacional (POSO) de la I.E. Instituto Técnico Agrícola.- Construir el diagnostico de riesgo Escolar por cada sede adscrita al plantel educativo, para la prestación del servicio educativo en presencialidad.- Consolidar los diagnósticos de riesgo Escolar por sede.- Ajustar el Plan de Riesgo Escolar para la prestación del servicio educativo en presencialidad.- Presentar y entregar el documento final el Plan de Riesgo Escolar para la prestación del servicio educativo en presencialidad.	<p>Responsable(s): Coordinadora Orientadora Escolar Yimmy Duarte Rocio Parra Hilda Navarro</p> <p>Responsable(s): Coordinadora Orientadora Escolar Docentes: Hilda Navarro, Rocío Parra, Edwin Contreras Yasmin Sepúlveda Marlene Chinchilla</p>
<p>Martes 25 de enero de 2022</p>	<p>1. Informe análisis de los resultados pruebas saber 11 – 2021</p> <p>2. Revisión, análisis y ajustes Plan de Estudios, Plan de Área y Plan de Aula por niveles y grados, para la prestación del servicio educativo en presencialidad.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Revisar, analizar y discutir sobre el informe de los resultados académicos por área y grado. (Porcentaje de estudiantes en Bajo, Básico, Alto y Superior).- Socializar los Resultados académicos de las áreas y grados.- Presentar los planes de mejoramiento por Área y Grado.- Revisar, analizar y discutir análisis de los resultados Pruebas Saber 11 - 2021- Socializar las conclusiones análisis de resultados Pruebas Saber 11 – 2021.- Construir el Informe final del análisis de resultados Pruebas Saber 11 – 2021.- Revisar, analizar y ajustar los planes de Área por grado y nivel, para la prestación del servicio educativo en presencialidad.- Revisar, analizar y ajustar los planes de Aula por grado y nivel, para la prestación del servicio educativo en presencialidad- Revisar, analizar y ajustar el Plan de Estudios, para la prestación del servicio educativo en	<p>Responsable(s): Coordinadora Tutor PTA Coordinadores de Área</p> <p>Responsable(s): Coordinadores de Área</p> <p>Responsable(s): Coordinadores de Área</p> <p>Responsable(s): Coordinadora Tutor PTA</p> <p>Responsable(s): Coordinadora Tutor PTA</p> <p>Responsable(s): Coordinadora Tutor PTA</p> <p>Responsable(s): Coordinadora Tutor PTA Coordinadores de Área</p> <p>Responsable(s): Coordinadores de Área</p> <p>Responsable(s): Coordinadores de Área</p>



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA
Decreto de creación 000774 de 30 de Septiembre de 2002
Reconocimiento Oficial Resolución 00411 de 29 de Diciembre de 2020
NIT 807.001.066- 8 DANE 254206000041



		presencialidad. <ul style="list-style-type: none">- Socializar los ajustes realizados al Plan de Estudios, Plan de Área y Plan de Aula por niveles y grados, para la prestación del servicio educativo en presencialidad.- Presentar los documentos ajustados Plan de Estudios, Plan de Área y Plan de Aula por niveles y grados, para la prestación del servicio educativo en presencialidad.	Responsable(s): Coordinadores de Área Responsable(s): Coordinadora Coordinadores de Área
Miércoles 26 de enero de 2022	1. Jornada de trabajo Diseño Curricular con la planta docente para realizar ajustes al Plan de Estudios para la prestación del servicio educativo en presencialidad.	<ul style="list-style-type: none">- Revisar, analizar y ajustar los planes de Área por grado y nivel, para la prestación del servicio educativo en presencialidad.- Revisar, analizar y ajustar los planes de Aula por grado y nivel, para la prestación del servicio educativo en presencialidad- Revisar, analizar y ajustar el Plan de Estudios, para la prestación del servicio educativo en presencialidad.- Socializar los ajustes realizados al Plan de Estudios, Plan de Área y Plan de Aula por niveles y grados, para la prestación del servicio educativo en presencialidad.	Responsable(s): Rector. Coordinadora. Corpoeducación.
Jueves 27 de enero de 2022	1. Trabajo por Áreas y Grados. 2. Organización el informe de resultados académicos por área y grado. (porcentaje de estudiantes en bajo, básico, alto y superior). 3. Plan de Mejoramiento del Área en la presencialidad.	<ul style="list-style-type: none">- Revisar, analizar y discutir sobre el informe de los resultados académicos por área y grado. (Porcentaje de estudiantes en Bajo, Básico, Alto y Superior).- Socializar los Resultados académicos de las áreas y grados.- Presentar los planes de mejoramiento por Área y Grado- Revisar las temáticas en la que los estudiantes demuestran desempeño bajo.- Definir estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de los aprendizajes.- Diseñar el plan de mejoramiento por área.- Entregar a la coordinadora el plan de mejoramiento por área.	Responsable(s): Coordinadora Coordinadores de Área Responsable(s): Coordinadora Tutor PTA Coordinadores de Área Responsable(s): Coordinadora Tutor PTA Coordinadores de Área Responsable(s): Coordinadores de Área Responsable(s): Coordinadores de Área

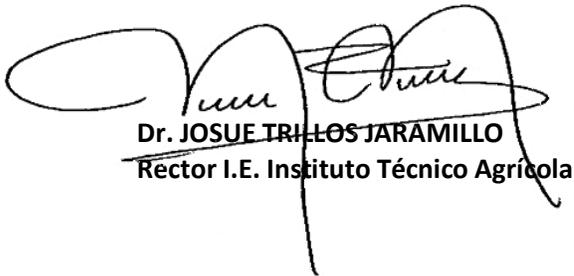


MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA
Decreto de creación 000774 de 30 de Septiembre de 2002
Reconocimiento Oficial Resolución 00411 de 29 de Diciembre de 2020
NIT 807.001.066- 8 DANE 254206000041



Viernes 28 de enero de 2022	1. Socialización y entrega de compromisos y documentos finales solicitados en la Circular No. 001 del 12 de enero de 2022 “Lineamientos para el desarrollo institucional en las semanas comprendidas del 10 al 30 de enero de 2022”.	<ul style="list-style-type: none">- Leer y socializar las conclusiones de los ajustes realizados a los documentos institucionales.- Presentar y entregar los compromisos y documentos finales requeridos por la Circular No. 001 del 12 de enero de 2022 “Lineamientos para el desarrollo institucional en las semanas comprendidas del 10 al 30 de enero de 2022”.	Responsable(s): Coordinadora Orientadora Escolar Equipo de Calidad Coordinadores de Área Tutor PTA
	2. Subir en la comunidad virtual Enjambre los documentos requeridos por la SED contemplados en la circular No. 001 del 12 de enero de 2022 “lineamientos para el desarrollo institucional en las semanas comprendidas del 10 al 30 de enero de 2022”.	<ul style="list-style-type: none">- Alojar los documentos institucionales ajustados en la plataforma comunidad enjambre para el año lectivo 2022.	Responsable(s): Rector Coordinadora

Agradezco a todo el personal directivo docente y docentes su atención y compromiso, y solicito respetuosamente el estricto cumplimiento de lo estipulado en esta circular, con el ánimo de darle alcance a lo contempla en la circular No. 0001 del 12 de enero emanada por la SED.



Dr. JOSUE TRILLOS JARAMILLO
Rector I.E. Instituto Técnico Agrícola